RCNPP

FINALES ESCOLARES 2023
CLASE OPTIMIST
18 y 19 de MARZO de 2023

ANUNCIO DE REGATA

Las Finales Escolares 2023, para la clases arriba mencionada se celebrará en aguas cercanas al Real Club Nàutic Puerto Pollença los días 18 y 19 de marzo, organizado por el Real Club Nàutic Puerto Pollença y bajo los auspicios de la Federación Balear de Vela.

1 REGLAS

1.1 La regata se regirá por las *"reglas"* tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing en vigor.

1.2 [SP] El Sistema Graduado de Penalizaciones que forma parte de las Instrucciones de Regatas.

1.3 El Reglamento de Competiciones de la RFEV.

1.4 [DP] Las Reglas de Equipamiento de la World Sailing y las Instrucciones de Equipamiento que forman parte de las IR.

1.5 Será de aplicación el Apéndice P del RRV.

1.6 La regla 61.1 "Informar al Protestado" se modifica como sigue:

1.6.1 Añadir a la regla 61.1(a) "Inmediatamente después de terminar el barco protestante informará al barco de llegadas del Comité de Regatas sobre su intención de protestar e identificará a los barcos contra los que tiene intención de protestar"

1.7 [DP] Se modifica la regla 40 y el Preámbulo de la Parte 4 del RRV

1.7.1 Se elimina la primera frase de la regla 40.1 y se sustituye por: "Cada regatista hará uso de un dispositivo de flotación personal de acuerdo con la regla de clase 4.2(a), debidamente ajustado durante todo momento mientras se halle a flote, excepto brevemente para ponerse o quitarse ropa.

1.7.2 Añadir al Preámbulo de la Parte 4, después de "en regata" "…excepto la RRV 40.1 tal como resulta modificada por el apartado 1.7.1 de este Anuncio de Regatas…"

1.8 La RRV 90.3(e) es de aplicación.

En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán éstas últimas.

2 CLASES QUE PARTICIPAN

2.1 El Campeonato de Baleares de Optimist, está reservado a embarcaciones de la Clase Optimist, cuyas tripulaciones podrán participar dentro de la misma regata en las siguientes categorías:

OPTIMIST SUB 11 M	OPTIMIST SUB 11 F
OPTIMIST SUB 13 M	OPTIMIST SUB 13 F
OPTIMIST SUB 16 M	OPTIMIST SUB 16 F

3 ELEGIBILIDAD

3.1 Todos los participantes deberán cumplir con los requisitos de Elegibilidad reflejados en la Reglamentación 19 de la ISAF y las Prescripciones de la RFEVa éste Apéndice.

3.2 Los participantes deben ser miembros de la asociación de la clase en la cual participan.

4. [NP][DP] PUBLICIDAD

3.1 Los regatistas podrán exhibir publicidad en el casco de acuerdo con la reglamentación 20.3.2 de World Sailing con las restricciones incluidas en la regla de Clase 2.8.

3.2 Podrá requerirse a los participantes la exhibición de publicidad del organizador de acuerdo con la regulación 20.4

5 [NP] INSCRIPCIONES

5.1 Las pre-inscripciones se formalizarán necesariamente a través de la página web de la FBV, www.federacionbalearvela.org , y deberán remitirse antes de las 13:00 horas del 17 de marzo de 2023, enviando por mail (vela@rcnpp.net) la siguiente documentación:

a) Licencia federativa habilitada por la Real Federación Española de Vela del año en curso.
b) Tarjeta de la Asociación Española de la Clase en la que participa del año en curso.
c) Certificado de Medición válido para la embarcación.
d) Fotocopia del D.N.I.
e) Los Técnicos o entrenadores deberán registrarse, presentar la tarjeta Federativa de Técnico del año en curso, así como el seguro y documentación de la neumática que utilicen.

5.2 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la fecha límite.

6 PROGRAMA

a. El programa de éste evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
Viernes 17 de marzo	15:00 a 19:00	Registro y mediciones
Sábado 18 de marzo	12:00	Pruebas
Domingo 19 de marzo	12:00	Pruebas
Domingo 19 de marzo	17:00	Entrega de Premios

6.1 No se dará ninguna señal de atención después de las 15:30 horas del domingo 19 de marzo.

7 FORMATO DE COMPETICIÓN

7.1 La regata se navegará en flota.

7.2 Están programadas 6 pruebas. Será necesario completar 2 pruebas para la validez de la regata.

7.3 Si se han completado menos de 5 de pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos.

7.4 Si se han completado 5 o más pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos descartando la peor puntuación.

7.5 El recorrido a navegar será un trapecio exterior con la llegada al finalizar el segundo tramo de ceñida.

7.6 Se aplicará el Apéndice A y el Sistema de Puntuación Baja descrito en la regla A4 del RRV.

8 [NP][DP] EMBARCACIONES DE ENTRENADORES Y/O APOYO A EQUIPOS

8.1 Una embarcación por Club tendrá atraque gratuito en las instalaciones del evento durante los días de competición siempre que se hayan registrado conforme al apartado 5.1 de este Anuncio de Regatas. Si es necesario se podrá admitir otra embarcación por Club siempre y cuando sea para cumplir con el RD 62/2008.

8.2 Todos los Entrenadores o Jefes de Equipo de las embarcaciones participantes que soliciten su registro deberán presentar la documentación prevista en el apartado 5.1 de este Anuncio de Regata.

8.3 Todas las embarcaciones deberán ir identificadas en todo momento de su Club.

8.4 Se podrá exigir a todos los entrenadores y personal de apoyo a los equipos a hacer uso del chaleco salvavidas mientras se hallen a flote, así como es obligatorio estar provistos de una emisora VHF multicanal operativa por cada embarcación.

9 [DP] MEDICIONES, SELLADO DE VELAS Y EQUIPO

9.1 El sellado de velas y equipo se realizará durante el día 17 de marzo de 2023, según el horario descrito en el programa.

9.2 Ningún barco podrá competir usando equipamiento que no esté debidamente sellado.

9.3 Los patrones de las embarcaciones presentarán a control los siguientes elementos:

1 Casco con su certificado de medición
1 Vela con su certificado de medición
1 Dispositivo Flotación Personal

9.4 Durante los días de regata se podrán efectuar controles de medición en cualquier momento.

9.5 Según las inscripciones, se publicará un orden de horario de medición, de obligado cumplimiento. Los horarios previstos se irán actualizando a lo largo de la jornada para que los regatistas y equipos tengan la oportunidad de entrenar libremente.

10 PREMIOS

La lista de trofeos se publicará en el Tablón Oficial de Anuncios.

11 RESPONSABILIDAD

11.1 Los regatistas y en su nombre el personal de apoyo que participan en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo. Se llama la atención a la RRV 3, Decisión de Regatear. La vela es por su naturaleza un deporte impredecible y por lo tanto conlleva intrínsecamente un elemento de riesgo. Al tomar parte en esta regata cada participante acepta y reconoce que:

11.1.1 Son conscientes del elemento de riesgo inherente que conlleva el deporte y aceptan la responsabilidad por la exposición de ellos mismos, su tripulación y su barco a tal riesgo mientras participan en la regata.

11.1.2 Son responsables por la seguridad de ellos mismos, su tripulación, su barco y otras propiedades ya sean en el mar o en tierra.

11.1.3 Aceptan la responsabilidad por cualquier lesión, daño o pérdida en la medida que sean causados por sus propias acciones u omisiones

11.1.4 Al participar en cualquier prueba, reconocen que su barco está en buen estado, cumpliendo con las reglas de clase, está preparado para navegar en la regata y en condiciones para participar.

11.1.5 Las provisiones del comité de regatas, barcos de seguridad, jueces y otros oficiales así como voluntarios de la organización no les eximen de sus propias responsabilidades.

11.1.6 La provisión de los barcos de seguridad está limitada a cada asistencia, especialmente en condiciones climatológicas extremas, como puede darse prácticamente en las circunstancias.

11.1.7 Es su responsabilidad familiarizarse con cualquier riesgo específico de este lugar o esta regata llamando su atención a cualquier regla e información publicada para la sede/regata y asistir a cualquier reunión de seguridad sobre la sede/evento celebrada durante el evento.